



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE LA DORADA

*Honorable Concejo Municipal*



La Dorada, Agosto 2 de 2017

COMUNICADO DE PRENSA N. 12

**CONTRATISTAS DE LA E.S.E SALUD DORADA EVIDENCIARON ANTE  
EL CONCEJO MUNICIPAL EL NO PAGO DE SIETE MESES DE  
SALARIOS**

Por solicitud presentada por contratistas y empleados de la ESE Salud Dorada, el concejo municipal escuchó atentamente la exposición de motivos que ha llevado a que ante la falta de pagos salariales en lo corrido de 2017, este personal haya tomado la decisión de iniciar un cese indefinido de sus actividades.

Carolina Arboleda delegada de los contratistas de la E.S.E. realizó lectura y entrega de un documento en el que resume la delicada situación por la que atraviesan.

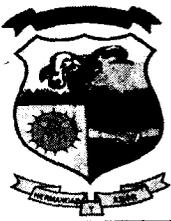
Escuchadas las intervenciones algunos concejales opinan que más allá de la deuda que Asmetsalud tenga con la ESE, el problema es también de gerencia, pues se debe hacer un trabajo en base a ofertar servicios sin tener que depender exclusivamente de esos ingresos.

El tema ha sido de conocimiento de la personería municipal, la que una vez conocidos los argumentos, tanto de contratistas como trabajadores, recaudará información directamente de la gerencia de la ESE.

También el concejo municipal en pleno ha comprometido al máximo sus esfuerzos para aportar en la pronta solución de esta aguda situación.

***“Honestidad, Compromiso y Gestión”***

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115  
Web: [www.concejo-ladoradacaldas.gov.co](http://www.concejo-ladoradacaldas.gov.co) emails: [hconcejodoradacaldas@hotmail.com](mailto:hconcejodoradacaldas@hotmail.com) -  
[contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co](mailto:contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE LA DORADA



## *Honorable Concejo Municipal*

El personal que hoy se encuentra adelantando esta protesta pacífica exigiendo el pago de 7 meses de salarios, asegura igualmente que desde la administración municipal han recibido el respaldo del alcalde municipal, pero que eso no es suficiente, pues todos tienen graves problemas económicos.

En un segundo aspecto, el concejo en pleno ha visto con preocupación la implementación de carácter sancionatorio a algunas actuaciones que se califican como inadecuadas y que en este caso tienen que ver con la persecución que se ha iniciado contra los vendedores ambulantes y estacionarios, pues estamos frente a una población significativa que con dichas actividades, apenas si obtienen los recursos para el sostenimiento de sus familias.

Frente a este otro hecho, por unanimidad las distintas bancadas aprobaron invitar al Comandante de Distrito de Policía, Mayor Henry Cárdenas, para determinar a futuro lo que pueda suceder con las acciones enmarcadas en el nuevo código y el impacto negativo que comienza a ocasionar en el puerto caldense.

Concluyen los concejales que se hace necesario determinar qué sucederá a futuro con estas personas, si deben cancelar comparendos que en muchos casos serán impagables cuando con grandes dificultades apenas si pagan servicios públicos y llevan para un plato de comida.

Queremos dar a conocer el trabajo que desarrolla la corporación, con Honestidad, Compromiso y Gestión.

**EDWARD JOHNNY VILLADA CASTAÑO**

Presidente Concejo Municipal de La Dorada

**Luis Maurício Portuguez Lagos**

Contratista Concejo Municipal de La Dorada

***“Honestidad, Compromiso y Gestión”***

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115  
Web: [www.concejo-ladoradacaldas.gov.co](http://www.concejo-ladoradacaldas.gov.co) emails: [hconcejodoradacaldas@hotmail.com](mailto:hconcejodoradacaldas@hotmail.com) -  
[contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co](mailto:contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co)